

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 24 de septiembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción que se cita, ubicada en el término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 2922/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO.
Expediente: 284.733.
R.A.T.: 114.036.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad La Campana Solar, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de evacuación SET Chucena II 30/66 kV y Línea subterránea 66 kV desde SET 66/30 Chucena II a SET Casaquemada 66/220 kV y ubicada en el término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: La Campana Solar, S.L. (CIF B-87.944.500).
Domicilio: Paseo del Club Deportivo 1, Edificio 6 A, 1.ª planta, Parque Empresarial La Finca, C.P. 28223 Somosaguas, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Denominación de la instalación: SET Chucena II 30/66 kV y Línea subterránea 66 kV desde SET 66/30 Chucena II a SET Casaquemada 66/220 kV.
Términos municipales afectados: Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
Emplazamiento de la ISF: Dehesa de Guadimar. Polígono 43, parcela 3.
Finalidad de la instalación: Evacuación de las instalaciones de producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos), correspondientes a:

Denominación	Núm. de expediente
HSF Chucena II Solar PV	284.732
HSF Parque Solar Aznalcóllar	284.734
HSF Casaquemada Solar PV	284.735

00199686

Características técnicas principales de la Subestación eléctrica 66/30 kV denominada SET Chucena II:

- Parque de 66 kV:
 - Posición exterior convencional de Línea 66 kV salida SET Casaquemada, constituida por:
 - 1 juego de tres autoválvulas de protección de línea.
 - 1 juego de tres transformadores de tensión para medida y protección.
 - 1 seccionador tripolar de línea, con cuchillas de puesta a tierra.
 - 1 juego de transformadores de intensidad para medida y protección.
 - 1 interruptor automático tripolar en SF6.
 - 1 seccionador tripolar de barras.
 - Posición exterior convencional de transformador de 66/30 kV, constituida por:
 - 1 transformador de potencia de 100/110/120 MVA ONAN/ONAF1/ONAF2.
 - 1 seccionador tripolar de barras.
 - 1 interruptor automático tripolar en SF6.
 - 1 juego de transformadores de intensidad para medida y protección.
 - 1 juego de tres autoválvulas de protección de trafo.
 - Posición de transformador 2 (reserva), formada por los siguientes elementos:
 - 1 seccionador tripolar de barras.
 - Posición de barras 66 kV, constituida por:
 - Sistema de barras principales con capacidad para cuatro posiciones.
 - 1 juego de tres transformadores de tensión inductivos, para medida de tensión de barras.
- Parque de 30 kV:
 - A la intemperie, constituido por:
 - 1 juego de tres autoválvulas de protección.
 - 1 reactancia trifásica de puesta a tierra.
 - 1 conjunto de elemento de soporte (aisladores) y elementos de maniobra (seccionador de conexión para la reactancia).
 - Embarrados de conexión con tubo de cobre.
 - Interior. Conjunto de celdas de 36 kV de aislamiento SF6 en un embarrado, constituidas por:
 - 1 celda de protección de transformador de potencia.
 - 1 celda de protección de transformador de servicios auxiliares.
 - 1 posición de medida de barras integrada en alguna de las celdas anteriores.
 - 2 celdas de protección de línea, para la conexión de las líneas procedentes de la planta fotovoltaica HSF Chucena II Solar PV.
 - 2 celdas de protección de línea, para la conexión de las líneas procedentes de la planta fotovoltaica HSF Casaquemada Solar PV.
 - 2 celdas de protección de línea, para la conexión de las líneas procedentes de la planta fotovoltaica HSF Parque Solar Aznalcóllar.
- Sistema integrado de control y protecciones (SICOP).
- Servicios auxiliares.
- Referencia catastral: 41087A043000030000FO.
- Término municipal afectado: Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Proyecto técnico: Proyecto Técnico Administrativo de «Subestación Chucena II 66/30 kV» y firmado mediante declaración responsable de fecha 20 de septiembre de 2021.

Técnico titulado competente: Juan José Gázquez González, Ingeniero Técnico Industrial colegiado 845 en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

Características principales de la línea eléctrica de evacuación 66 kV:

- Origen: Salida SET Chucena II 30/66 kV.
- Final: SET Casaquemada 66 kV.
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Segunda.
- Longitud: 1.601 metros.
- Tipo: Directamente enterrada.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Conductor: RHZ1-RA + 2OL(S) 36/66 kV.
- Núm. conductores por fase: 3.
- Referencias catastrales: 41087A04300003, 41087A04309006, 41087A04600002, 41087A03909013, 41087A03900071.
- Emplazamiento: Sanlúcar la Mayor.

Proyecto técnico: Proyecto Refundido de Ejecución «Línea Eléctrica Subterránea de Alta Tensión 66 kV SET Chucena II-SET Casaquemada en t.m. de Sanlúcar la Mayor» y firmado mediante declaración responsable de fecha 20 de septiembre de 2021.

Técnico titulado competente: Juan José Gázquez González, Ingeniero Técnico Industrial colegiado 845 en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio; así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 24 de septiembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.